



Real Federación Española
de Karate y D.A.
www.rfek.es



CIRCULAR 25

“ I CURSO “EXPERTO” de GOSHIN 2023” Y EXÁMENES DE GRADO Técnicas de Contención, Control y Conducción

Características –

Curso abierto a todos los practicantes de karate y Goshin y a todos los C. Negros de Karate con la finalidad de formación.

Fecha –

CURSO: Sábado , 29 de Abril de 2023

EXAMEN: Domingo , 30 de Abril de 2023

Lugar -

Instalaciones del C.S.D (Madrid)/ por confirmar

Horarios – Sábado Mañana - De 10 h. a 13 h./ Curso
Sábado Tarde - De 16 h. a 19 h./ Curso

Nota: Se ruega puntualidad. Los diplomas serán entregados al final de la sesión del Sábado, a quienes asistan a las dos jornadas. (6 créditos-horas)

Profesor – José Luis Prieto Méndez 8º Dan Karate y 7º Dan de Goshin Director del Dto. Nacional de Autodefensa.

Destinatarios - A todos los practicantes de Karate y Disciplinas asociadas de la RFEK y DA. con licencia anual federativa actualizada.

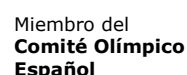
Inscripciones – A través de las Federaciones Autonómicas de Karate antes del Viernes 21 de Abril de 2023.

Las federaciones autonómicas deberán inscribir a los deportistas en la aplicación de la RFEK de K-TALENT.

Material - Keikogi (chaqueta azul y pantalón blanco)

Contenido del Curso –

1. Sesión matinal del Sábado.
 - Introducción teórica –
 - Escalera de la respuesta.
 - Tipos de Contención.
 - Aplicaciones prácticas. Ejercicios de Contención
2. Sesión de tarde del Sábado.





Real Federación Española
de Karate y D.A.
www.rfek.es



- Contexto teórico
- Diferencias entre Contención Control y Conducción.
- Aplicaciones prácticas. Ejercicios de Control, Conducción y Separación

3. Sesión matinal del Domingo.

- Exámenes de grado.
- Comenzarán a las 9 horas, siendo conveniente estar media hora antes para calentar.

En la fase de examen, los aspirantes deberán proporcionar junto a su solicitud, el nombre, apellidos y DNI de sus respectivos uke para el examen, a fin de garantizar el acceso a las instalaciones.

Cuotas curso 30 Euros.
Licencia federativa del año en curso.
Licencia Nacional del Club Actualizada: 100 Euros

Cuotas exámenes
Licencia federativa del año en curso.
Licencia Nacional del Club Actualizada: 100 Euros

- 1º DAN 95,00 €
- 2º DAN 120,00 €
- 3º DAN 150,00 €
- 4º DAN 180,00 €
- 5º DAN 210,00 €
- 6º DAN 240,00 €

Nota – Los contenidos del curso podrán ajustarse en función de las características o necesidades del grupo.

Madrid 14 de Marzo de 2023

EL PRESIDENTE



ANTONIO MORENO MARQUEÑO

DESTINATARIOS: TODAS LAS FEDERACIONES AUTONOMICAS DE KARATE





Nº LICENCIA NACIONAL _____

NÚMERO CINTURÓN NEGRO _____

GOSHIN

Nº.....

SOLICITUD DE PRUEBA C.N. ___ DAN

PESO

APELLIDOS _____ NOMBRE _____

D.N.I. _____ FECHA DE NACIMIENTO ____ DE ____ DE ____

CON DOMICILIO EN _____ CALLE _____

CÓDIGO POSTAL _____ PROFESIÓN _____

SEXO _____ TELÉFONO _____ FECHA ANTERIOR GRADO _____

¿ES REPETIDOR? _____ FECHAS Y CIUDAD DONDE SE PRESENTÓ CON ANTERIORIDAD _____

PRUEBA EN _____

FECHA _____ DE _____ DE _____

D..... Secretario de la Federación de	ESPACIO A RELLENAR POR LA FEDERACIÓN AUTONÓMICA
Certifica que el aspirante inscrito para este examen cumple los requisitos establecidos en el Reglamento del T.N.G. referidos a edad, plazos y licencias.	
FIRMA Y SELLO DE LA FEDERACIÓN AUTONÓMICA	

FIRMA DEL ASPIRANTE

N.º LICENCIA NACIONAL DEL CLUB _____

CLUB - _____

D. _____

EN CALIDAD DE _____

(Indicar el grado y titulación de enseñanza en GOSHIN o si es Director Regional del Departamento de Autodefensa).

AVALADO POR (Sólo para C.N. 1º y 2º DAN) _____

Nº.....

Fdo.: _____

1 - FASE TECNICA - WAZA

GAKKA (Teoría)

VALORACION	1	
	2	

KIHON-WAZA (Técnica)

.....WAZA	VALORACION
.....WAZA	VALORACION
.....WAZA	VALORACION

KIHON-DOSA (Fundamentos)

VALORACION	

2 - FASE COMBATE - RANDORI

VALORACION	1	
	2	

JUEZ	FIRMA	CALIFICACION
------	-------	--------------

Nombre		F-1	
Apellidos		F-2	

INSTRUCCIONES

1. Deben rellenarse **todos los datos** de la inscripción a excepción de las zonas sombreadas. (A máquina o en letra de imprenta).
2. Se adjuntarán 4 copias (+ original/ 5 en total) por cada aspirante
3. SE ACOMPAÑARA DE **DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO CARNE**
3. Consultar el **número de licencia nacional del aspirante** y/o el **número de afiliación nacional del club** en su Federación Autonómica.
4. Esta inscripción debe tramitarse **NECESARIAMENTE** por la Federación Autonómica correspondiente.

IMPORTANTE

El aspirante deberá llevar consigo el D.N.I. al examen para su presentación en el Tribunal si éste lo requiriese; así como la cartilla original de Autodefensa (Goshin)



HOJA DE INSCRIPCIÓN AL CURSO ORGANIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE AUTODEFENSA

REQUISITOS PARA PODER REALIZAR LA INSCRIPCIÓN.

CURSO ABRIL 2023 – CSD MADRID	
CONTENIDO CURSO	CURSO FORMACION ABRIL 2023
PROFESOR/ES	Jose Luis Prieto.

DATOS DEL SOLICITANTE						
FEDERACIÓN						
APELLIDOS						
NOMBRE						
FECHA NACIMIENTO		E-MAIL				
CORREO ELECTRÓNICO						
DOMICILIO EN						
CALLE				C. P.		
DATOS DOMICILIO	Nº		PISO	LETRA		
TELEFONOS	FIJO			MÓVIL		
GRADO EN KARATE			GRADO GOSHIN			
TITULACIÓN KARATE			TITULO GOSHIN			
NOMBRE DEL CLUB			Nº AFILIACION NACIONAL DEL CLUB			
¿ES TU PRIMER CURSO?	Marcar con una X			SI	NO	

FORMACION_ 30 euros

D.....

Secretario de la Federación Autonómica del solicitante, certifica que el aspirante cumple los requisitos establecidos.

Firma y sello de la Federación Autonómica.



Real Federación Española
de Karate y D.A.
www.rfek.es



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



Consejo
Superior
de Deportes



PROTECCIÓN DE DATOS

Se informa a todos los participantes en la competición que de acuerdo con la legislación de protección de datos: los datos personales necesarios para la inscripción y la participación en la competición son responsabilidad de la Federación Autónoma correspondiente, la RFEK y DA cuenta con la autorización para el tratamiento de acuerdo con el correspondiente contrato. No obstante dichos datos únicamente se utilizarán para el ejercicio de las competencias propias de la RFEK y DA, específicamente en lo relativo a la competición oficial correspondiente y serán los datos estrictamente necesarios para prestar adecuadamente el servicio por parte de la RFEK y DA.

Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del cliente, tutor o representante legal, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio por parte de la RFEK y DA.

Una vez finalizada la competición, los datos serán archivados y conservados, durante un periodo tiempo mínimo de dos años, tras lo cual seguirá archivado o en su defecto serán devueltos íntegramente al cliente o autorizado legal. Dichos datos podrán ser cedidos a las empresas que tengan que ver con la gestión administrativa de la competición.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándolo por escrito a la RFEK y DA mediante correo electrónico rfek@rfek.es En el caso de menores de edad, se deberá de contar con la autorización del tutor o representante legal.

IMÁGENES

Se informa que dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, la participación en la competición oficial supone el consentimiento expreso para publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, con la exclusiva finalidad de la promoción de la competición y en el marco de las competencias de la RFEK y DA. Asimismo, es de aplicación el Art. 8 LO 1/1982 de protección civil del Derecho al honor, intimidad personal y familiar y la propia imagen, al tratarse de un evento deportivo de carácter público.

Dicha publicidad podrá realizarse en: página web oficial RFEK y perfiles en redes sociales, filmaciones destinadas a la difusión, fotografías para revistas o publicaciones de ámbito relacionado con el deporte. En caso de ser menor de edad, la difusión se hará con pleno respeto a los derechos del menor.



Miembro del
Comité Olímpico
Español

